

## **BASES DEL CAMPEONATO DEPORTIVO INTERNO – XXIV ANIVERSARIO**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "Santa Lucía", en su XXIV aniversario quiere integrar y fortalecer los vínculos de amistad entre todos quienes conforman esta gran familia mediante la práctica del deporte, para ello organiza un campeonato deportivo en fútbol varones, fútbol damas, básquet varones, básquet damas, vóley mixto.

### **OBJETIVOS:**

Art. 1º Son objetivos del presente evento:

- Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad entre alumnos y docentes a través de la práctica del deporte.
- Cultivar el sentido de responsabilidad y respeto entre los jóvenes deportistas en un clima de amistad y respeto.

### **COMISIÓN ORGANIZADORA:**

Art. 2º La comisión organizadora está presidida por:

Sra. Liz Vilcarromero de Huillca  
Srta. Giovana Aliaga Orihuela

Art. 3º Son atribuciones de la comisión organizadora:

- Elaborar el reglamento y las bases del presente campeonato.
- Designar y convocar al personal directivo, administrativo y docente para integrar las diferentes comisiones de trabajo.
- Establecer los criterios y las estrategias, para la elaboración del fixture correspondiente.
- Monitorear el desarrollo del evento deportivo.
- Hacer cumplir las atribuciones que le confiere el presente reglamento.

### **SUBCOMISIONES:**

Art. 4º Las subcomisiones están constituidas por:

#### **Comisión de justicia:**

Sra. Liz Vilcarromero de Huillca.

#### **Comisión de motivación y monitoreo general:**

Srta. Giovana Aliaga Orihuela  
Dirección, Personal administrativo y docentes en general

#### **Comisión de logística:**

Sra. Victoria Yauri Torres.

#### **Comisión de árbitros:**

Vóley	Sra. Giovana Aliaga Orihuela
Básquet	Sra. Victoria Córdova de Moreno
Fútbol	Sra. Giovana Aliaga Orihuela
(apoyo)	Sr. Juan Valdez Lizárraga

#### **Comisión de control en mesa:**

##### **Fútbol varones y damas:**

*Turno mañana (8:00 a 1:00pm)*

- \* Sr. Danny Castro Gutiérrez
- \* Sr. Juan Valdez Lizárraga.

*Turno tarde (1:00 a terminar)*

- Sr. Julio Adrián Angulo Calixto.
- Sr. Juan Bruno Salazar

**Básquet varones y damas:**

Turno mañana (8:00 a 1:00pm)

- ✓ Sra. Victoria Córdova de Moreno
- ✓ Sra. Zulema Palomino Casas.

Turno tarde (1:00 a terminar)

- Sr. Beto Ramos Caso
- Sra. Zully Marcos Gamarra

**Vóley damas:**

Turno mañana (8:00 a 1:00pm)

- ✓ Sra. Mónica Arce Reynoso
- ✓ Srta. Rosa Roca Coronel

Turno tarde (1:00 a terminar)

- Srta. Victoria Yauri de Fierro
- Srta. Jackeline Mayorca Lunasco

**Comisión de control de puerta:**

- ✓ Eduardo Bayona.

**BASE LEGAL:**

Art. 5° El desarrollo del evento deportivo está amparado en:

- a) Reglamento Interno del I.E.S.T.P. "Santa Lucía".
- b) Plan anual de trabajo 2018.

**PROGRAMACIÓN DEL EVENTO:**

Art. 6° Todo equipo participante se ajustará al siguiente cronograma:

Descripción	Fecha y Hora	Lugar
Inscripción regular.	Hasta 05-11-18 7:00pm	I.E.S.T.P. "Santa Lucía" en la oficina de Secretaría Académica
Inscripción extemporánea.	06/11/2018 10:00am	I.E.S.T.P. "Santa Lucía", previo pago de <b>S/.10.00</b> de recargo, en la oficina de <b>Secretaría Académica</b>
Elaboración de Fixture con delegados.	07/11/2018 1:00pm	I.E.S.T.P. "Santa Lucía", en la oficina de <b>Secretaría Académica</b>
Inicio de trote de motivación	09/11/2018 8:00 am.	I.E.S.T.P. "Santa Lucía" – trote del Instituto a la Plaza de Armas
Inicio del evento	09/11/2018 9:00 am	Inicio del Campeonato en la Villa deportiva municipal – hora exacta
Finalización del evento.	09/11/2018	Villa deportiva municipal.

**Nota:** En caso de haber algún inconveniente con la ejecución o finalización del evento deportivo, se establecerá una nueva fecha.

**DISCIPLINAS DEPORTIVAS:**

Art. 7° Los estudiantes de todos los semestres académicos de las carreras profesionales inscritas podrán participar en las siguientes disciplinas deportivas:

- Fulbito, damas y varones.
- Básquet, damas y varones.
- Vóley mixto.

**INICIO DEL EVENTO:**

Art. 8° El campeonato deportivo se realizará el viernes 09 de noviembre de 2018, en la Villa Deportiva Municipal a las 9:00 am.

Art. 9° La presentación de todos los estudiantes, docentes, administrativos y directivos en el evento deportivo será con el buzo institucional.

**DE LOS PARTICIPANTES**

Art. 10° Participarán: Los estudiantes matriculados oficialmente, que hayan cancelado su inscripción y de asistencia regular en el I.E.S.T.P. "Santa Lucía" en el semestre 2018 – II y egresados.

Art. 11° Cada equipo presentará su nómina de participantes en cada disciplina deportiva.

Art. 12° Los participantes solo podrán jugar por un equipo en la primera fase, siendo prioridad al ciclo académico al que pertenece, cada equipo podrá reforzarse con un jugador de algún equipo eliminado, previo registro.

Art. 13° Los participantes excedentes de los equipos podrán jugar por otros ciclos académicos previo registro.

Art. 14° Para la acreditación, los estudiantes deben de contar con **CARNÉ DE ESTUDIANTE**.

Art. 15° Los docentes y administrativos podrán participar por un solo semestre.

**DE LOS COSTOS:**

Art.15° El costo de inscripción está integrado en el pago general para todas las actividades.

Art.16° Los costos de arbitraje serán asumidos por la institución.

**DE LA COMPETENCIA**

Art. 17° Cada equipo tiene la obligación de presentarse debidamente uniformado (ropa deportiva con el buzo Institucional).

Art. 18° Los participantes deben presentar su carné de estudiante.

Art. 19° Los participantes no deben negarse al control de sistema de registro.

Art. 20° Cada equipo acreditará un delegado por disciplina.

Art. 21 Cada equipo debe portar el balón en la disciplina a competir.

**DE LA PREMIACIÓN**

Art. 21° Se premiará con S/.50.00 al primer lugar de cada disciplina.

**CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD DEPORTIVA:****DE LA FALTAS:**

Art. 22° Se considera faltas:

- a) El incumplimiento de las bases, reglamentos y directivas de los juegos que desvirtúen la finalidad deportiva.
- b) La adulteración de los documentos oficiales de los participantes (grave).
- c) La no presentación del equipo en el escenario deportivo y a la hora señalada para la competencia (grave).
- d) Los actos de indisciplina durante el desarrollo del evento (grave).
- e) Presentarse con síntomas de haber ingerido alcohol u otras sustancias tóxicas (grave).
- f) Causar daño a las instalaciones donde se desarrolla el evento (grave).
- g) Consumir bebidas alcohólicas durante el desarrollo del evento, lo que invalidaría a toda la sección (grave).

**DE LAS SANCIONES:**

Art. 23° Las sanciones que se impongan serán de acuerdo a la gravedad de la falta.

Art. 24° Se sancionará con:

- a) Amonestación (para faltas leves)
- b) Descalificación del deportista y un demérito de 100% (para faltas graves).
- c) El pago íntegro de los perjuicios ocasionados a cualquiera de las instalaciones del local donde se realice el evento y un demérito de 100% (grave).
- d) Las sanciones podrán ser aplicadas en forma individual o colectiva en función a la falta cometida.
- e) Los estudiantes que no participen en una o todas las actividades por el aniversario pagarán una multa de acuerdo al Reglamento General por aniversario.

**DE LOS RECLAMOS:**

Art. 25° Es potestad única del delegado o del asesor del semestre académico de la carrera profesional debidamente acreditado, presentar reclamos de irregularidades y faltas estipuladas en la presente base.

Art. 26° Todo reclamo será hasta 5 minutos antes de concluir el partido que motiva el reclamo.

**BASES ESPECÍFICAS**  
**FULBITO DE VARONES Y DAMAS**

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos cada uno y un descanso de 1 minuto.
4	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por penales (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se ejecutará penales alternados hasta quebrar el empate, la secuencia de ejecutores será según lista.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. Por voluntad propia. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrà una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.

**BASES ESPECÍFICAS**  
**VÓLEY MIXTO**

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego. Cada equipo de manera opcional podrá incluir 1 varón durante el partido.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Con 2 sets ganados, a 15 puntos.
4	EN CASO DE EMPATE	Con 1 set definitorio a 10 puntos.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrà una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.

**BASES ESPECÍFICAS**  
**BÁSQUET VARONES Y DAMAS**

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego y deberán presentarse con uñas cortas y sin alhajas.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos corridos cada uno y un descanso de 1 minuto.
4	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por lanzamientos libres (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se ejecutará tiros libres alternados hasta quebrar el empate, la secuencia de ejecutores será según lista.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrà una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.



**FICHA DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DEPORTIVO**

Marcar con una X en el recuadro correspondiente

Disciplina	Fulbito varones		Carrera(s)	Secretariado		Semestre(s)	1	
	Fulbito, damas			Computación			2	
	Básquet arones			Farmacia			3	
	Básquet damas			Enfermería			4	
	Vóley damas						5	
						6		
<b>Delegado:</b>				<b>Asesor:</b>				
Nº	Nombres y apellidos			carrera	semestre	firma		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

**VISIÓN:** Ser una institución de Educación Superior Tecnológica Acreditada, que brinde calidad educativa.

**MISIÓN:** Formar profesionales emprendedores, decididos y con valores, facultados a insertarse competitivamente en el terreno laboral y en la sociedad.